



PIQUETE ► *Ya veremos y juzgaremos*

■ Presentó a futuros titulares de Administración, Contraloría, Hacienda y otros

Honestidad, cero corrupción y transparencia con Margarita

Los morelenses, desde hace mucho, anhelan contar con un gobierno honrado

DE LA REDACCIÓN ► 04



■ NUEVOS NOMBRAMIENTOS

En el gobierno de Margarita González, estará al frente de la Secretaría de Administración Jorge Salazar Acosta; Alejandra Pani Barragán será la titular de la Secretaría de la Contraloría; Mirna Zavala Zuñiga será la próxima secretaria de Hacienda; la Agencia de Transformación Digital estará a cargo de Samuel Rivera Muciño y el Instituto de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas será dirigido por Adelaida Marcelino Mateos.

■ Habrá más movilizaciones contra pretensión de pasaje más caro

Crearon frente para negación definitiva al alza en las rutas

Grupo demanda a la SMYT ser incluido en las mesas de negociación

► 04

■ Lo confirmó el magistrado del 18° circuito del Poder Judicial

Cobrarán sueldo empleados judiciales, a pesar de su paro

El Consejo de la Judicatura Federal ya emitió su aval para el pago

► 04

Crean que los cambios atentan contra la autonomía

Abogados también repudian reforma judicial pese a paro

Abogados de Morelos reconocieron que a pesar de la parálisis en la impartición que hay en el Poder Judicial de la Federación, apoyan el paro de labores para defender al Poder Judicial ante la reforma en su contra. Así lo declaró el presidente del Colegio Morelense de Abogados, Juan Juárez Rivas, quien precisó que la reforma al Poder Judicial atenta en contra de su autonomía, por lo que se pronunció en contra.

► 06

Presentó la denuncia la Coalición del Transporte estatal

Hubo casi 100 robos de taxis y choferes muertos

De enero a julio de este año, suman más de 14 taxistas asesinados en Morelos, reveló, Víctor Mata Alarcón, presidente de la Coalición de Representantes del Transporte Público. Además, reveló que en lo que va del año, han registrado más de 97 robos de unidades de taxis. También dijo que Cuernavaca, Jiutepec, Temixco, Xochitpec, Emiliano Zapata y Cuautla son los municipios más inseguros.

► 06

Expresó su beneplácito el comercio de Cuernavaca

Nombramientos de Margarita, con VoBo de la Canaco

El sector económico de Morelos respaldó los nuevos nombramientos en el gabinete de la próxima gobernadora, Margarita González Saravia, ya que la transformación digital permitirá un avance importante en la realización de trámites y la rendición de cuentas. Así lo consideró el presidente en Cuernavaca de la Canaco y Servicios Turísticos, David López Jiménez, quien aplaudió las designaciones.

► 08

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez



**OBSERVADOR
POLÍTICO**
Gerardo
Suárez

La obra maestra de la Legislatura LV

En los primeros meses de la legislatura LV que está en vísperas de concluir su periodo, los diputados se enredaron en un entramado de ambiciones y disputas por el control económico y político que resultó en una parálisis legislativa sin precedentes. En lugar de cumplir con su deber, la gran mayoría se dedicó a jugar al ajedrez político, negándose a ceder ante las pretensiones de sus adversarios; esta intransigencia, lejos de ser una virtud, reveló una falta de compromiso con las verdaderas necesidades del pueblo.

PARÁLISIS Y DESFACHATEZ:

RETRATO DE LA LEGISLATURA SALIENTE

A medida que avanzaban los meses, la inacción se convirtió en la norma porque la legislatura, que debería haber sido un baluarte de la democracia y la justicia social, se limitó a realizar una o dos sesiones en los últimos meses, principalmente bajo presión judicial para abordar temas como pensiones y jubilaciones. Cómo olvidar la imagen de estos legisladores, disfrutando de vacaciones pagadas y bien remuneradas durante el proceso electoral, no solo es un insulto a la ética pública, sino una muestra de la desconexión entre la clase política y los problemas reales que aquejan a la ciudadanía.

Mientras la mitad de los diputados se dedicaba a sus campañas sin la menor preocupación por las sesiones, la Diputación Permanente del Congreso local hoy en día, también se convirtió en un ejemplo de inercia, ya que se instalaron desde el 15 de julio y estos legisladores apenas se dignaron a sesionar, limitándose a hacer acto de presencia con el único propósito de cerrar formalmente los trabajos de la legislatura; su comportamiento pues, no solo es un abuso del cargo, sino una burla a la confianza depositada por los ciudadanos.

Lo cierto es que hubo una evidente inactividad legislativa a lo largo de toda la legislatura, y en lugar de enfrentar los desafíos urgentes que enfrenta la sociedad, como ocurre con la creciente ola de inseguridad, los feminicidios y el inminente incremento en el transporte que pretende aprobar el Ejecutivo, los diputados parecían más preocupados por su propia perpetuidad en el poder. Jamás hubo una solidaridad ni compromiso con la realidad social porque la falta de respuesta efectiva a los problemas urgentes, reflejan una profunda falta de responsabilidad y compromiso con el bienestar común.

Esperaremos al 1 de septiembre que marcará el inicio de una nueva etapa política, donde la gente ya no debe permitir tanta desfachatez e ineptitud de sus legisladores como ocurrió con los salientes para evitar que se repita en la nueva legislatura; no, debe haber una exigencia de un compromiso real con las causas sociales y un trabajo legislativo efectivo como mínimo a que están comprometidos para quienes ocupan cargos públicos.

La parálisis y la inactividad no deben ser el legado de una legislatura que debería haber sido el baluarte de la justicia y el progreso.

JUEGO SUCIO Y TRAICIÓN DEL PODER

En julio pasado, la última sesión de la legislatura saliente se puso de manifiesto que la política local sigue atrapada en un laberinto de intereses y maniobras que solo benefician a los poderosos; sobre todo porque en un acto que no puede ser calificado de otra manera que como una traición al espíritu democrático, los diputados aprobaron una reforma a la Ley Orgánica del Congreso estatal con el único propósito de evitar que Morena y sus aliados controlaran el poder político y económico en la próxima legislatura.

El legislador y ahora regidor electo de Cuernavaca, el panista Óscar Cano, "El Toby", fue el rostro visible de esta maniobra, que incluyó una serie de modificaciones diseñadas a medida para limitar la influencia de la primera fuerza política, es decir, se impuso una restricción que prohíbe a un mismo grupo parlamentario presidir simultáneamente la mesa directiva del Congreso local y la Junta de Coordinación Política, una práctica que benefició a la actual legislatura y que ahora se ha evitado por las grillas y pleitos internos de Morena.

Además, la presidencia de la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública será rotativa y anual, y se ha prohibido que el mismo grupo que encabece la mesa directiva pueda asumir dicho cargo, esta medida, claramente dirigida a Morena, reveló la intención de mantener el control en manos de quienes ya dominan el panorama político.

Lo que debería haber sido un acto de justicia y transparencia se convirtió en una traición revestida de legalidad, ya que en lugar de fortalecer el sistema democrático, esta reforma se ha erigido como un muro de contención

contra el ascenso de Morena, alimentando una cultura de chaqueto y venta de lealtades que ha caracterizado a la actual legislatura. Sobre todo porque la presencia de diputados morenistas como Arturo Pérez Flores y Alejandro Martínez, quienes apoyaron la reforma, muestra cómo las alianzas y traiciones internas han minado la integridad del partido. Pérez Flores, afil del gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, y junto a la legisladora Érika Hernández Gordillo de Redes Sociales Progresista y los presuntos "aliados" petistas la dirigente estatal Tania Valentina Rodríguez Ruiz y Alberto Sánchez Ortega, ilustran el grado de descomposición interna y la falta de un proyecto político sólido en Morena.

SINOPSIS

Los opositores, por su parte, se han movido con astucia, usando la reforma para consolidar sus propias posiciones y mantener un control que beneficia más a estos grupos minoritarios que a la ciudadanía, por lo que personajes como los panistas Óscar Cano Mondragón, Francisco Sánchez, Andrea Gordillo Vega y Ángel Adame junto con representantes de Nueva Alianza, Movimiento Ciudadano y Morelos Progresista, lograron con esta reforma una victoria táctica en la batalla por el control del Congreso, a expensas de una verdadera representación democrática.

Esta maniobra no solo revela la persistencia del juego sucio en la política local, sino también el fracaso de los actores involucrados en ofrecer una verdadera alternativa a las viejas prácticas; la ambición desmedida y la falta de principios de los legisladores, tanto de la mayoría como de la oposición, han logrado que la política continúe siendo un campo de juego para los intereses personales y de grupo, dejando de lado las necesidades y demandas de la sociedad.

El verdadero reto para la próxima legislatura será romper con esta dinámica corrupta y establecer un sistema que sirva verdaderamente al pueblo; que logren las coincidencias y acuerdos a la reforma aprobada que no es más que una muestra de cómo los políticos tradicionales buscan perpetuar sus privilegios a costa del bienestar colectivo.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73



OPINIÓN
Lorena
Elizabeth
Castillo

Mujeres adultas mayores y Perspectiva de Género

El lugar común más escuchado en el Día de la Personas Adultas Mayores se expresa así: "aprovechemos su experiencia acumulada, tiene mucho que enseñar a las nuevas generaciones..." cuando, salvo algunas innegables excepciones, la realidad dista de apegarse a las buenas intenciones.

La situación se complica aún más con la conjugación de los retos de las mujeres adultas mayores y la perspectiva de género, por lo que resulta fundamental abordar ambos aspectos para detectar la desigualdad y discriminación que enfrentan muchas mujeres en esta etapa de su vida.

De principio, resaltan los retos como la prevalencia del acceso desigual a la

salud y servicios de cuidado, violencia de género y abuso, discriminación y estereotipos de género, acceso limitado a la educación y capacitación, desigualdad en la distribución de recursos y pensiones y, sin que se agoten las carencias, falta el reconocimiento y valoración de su experiencia y sabiduría que anotamos al principio.

Ante tal panorama que aqueja a las mujeres adultas mayores, la perspectiva de género permanece como una herramienta metodológica y de acciones concretas, para solucionar las carencias de este sector de población y fortalecer los programas en marcha. Ente ellas se deben analizar la forma en que las normas y roles de género afectan la vida de las mujeres adultas mayores.

Así como identificar y abordar las desigualdades y discriminaciones, desarrollar políticas y programas que respondan a sus necesidades específicas, promover la autonomía, empoderamiento y participación de las mujeres adultas mayores.

Si no fueran suficientes los argumentos descritos, hombres y mujeres que reconocemos cada 28 de agosto en México son importantes también por que han contribuido significativamente a la sociedad a lo largo de sus vidas.

Por lo tanto, las personas adultas mayores en nuestro país y específicamente en Morelos, enfrentan desafíos significativos en términos de derechos humanos, incluyendo la pobreza, la falta de acceso a servicios de salud y la discriminación.

Además de ser un sector que está creciendo rápidamente, lo que representa un desafío para el sistema de salud y la seguridad social.

Si bien se ha implementado políticas públicas para abordar los desafíos enfrentados por las personas adultas mayores, incluyendo programas de pensión y apoyo para la salud y la vivienda.

Falta mucho para resolver las carencias antes señaladas, por lo que, al conjugar los retos descritos con la perspectiva de género, se puede trabajar hacia una sociedad más justa e inclusiva para las mujeres adultas mayores, con innegables beneficios que esto acarrea también a los hombres en esta etapa de la vida.



6
INFORME
2023 - 2024
Andrés Manuel López Obrador
PRESIDENTE DE MÉXICO
GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS
Economía



Cumplimos. La economía va bien.
En 2024 la inversión pública superó los 50 mil millones de dólares; la inversión extranjera alcanzó los 36 mil mdp.

Lo hicimos entre todos. ¡Muchas gracias!

Presentó a futuros titulares de Administración, Contraloría, Hacienda y otros

Honestidad, cero corrupción y transparencia con Margarita

Los morelenses, desde hace mucho, anhelan contar con un gobierno honrado

DE LA REDACCIÓN

La gobernadora electa presentó a los próximos titulares de la Secretaría de Administración, la Secretaría de la Contraloría, Secretaría de Hacienda, Agencia de Transformación Digital y del Instituto de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas Margarita González Saravia, gobernadora electa del estado de Morelos, presentó a los integrantes de su gabinete que se encargarán de las áreas administrativas, de innovación y de la atención a comunidades indígenas. Aseguró que el enfoque de su gestión será "tener una administración abierta, que implemente tecnología y priorice la rendición de cuentas, la eficiencia, y la facilitación de todas las instancias de gobierno a la

mano de la ciudadanía".

Quien estará al frente de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Morelos durante el siguiente sexenio será Jorge Salazar Acosta; Alejandra Pani Barragán será la titular de la Secretaría de la Contraloría; y Mirna Zavala Zuñiga será la próxima secretaria de Hacienda. El gobierno encabezado por Margarita González Saravia también contempla la creación de la Agencia de Transformación Digital que estará a cargo de Samuel Rivera Muciño y del Instituto de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas que será liderado por Adelaida Marcelino Mateos. "Existe una deuda histórica con las y los morelenses, y es que desde hace muchos años tienen el anhelo de tener un gobierno honesto, transparente y cercano, que defienda sus intereses, y que trabaje bajo los principios de no mentir, no robar y no traicionar, por eso mi compromiso es consolidar una nueva forma de llevar la

administración pública, con funcionarios honestos, preparados y con verdadera vocación de servicio", destacó González Saravia. Finalmente, las y los integrantes del gabinete presentados este

miércoles también firmaron el Decálogo para la Transformación de Morelos y asumieron la "responsabilidad de limpiar las instituciones de corrupción y garantizar eficiencia y transparencia en

las finanzas públicas, para que las y los ciudadanos tengan certeza de que sus impuestos se utilicen para el bienestar de Morelos", informó la gobernadora electa, Margarita González Saravia.



LA GOBERNADORA ELECTA presentó a los próximos titulares de la Secretaría de Administración, la Secretaría de la Contraloría, Secretaría de Hacienda, Agencia de Transformación Digital y del Instituto de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas

Crearon frente para negación definitiva al alza en las rutas

GUADALUPE FLORES

La ciudadanía advirtió de más movilizaciones contra la alza al pasaje. Anunciaron movilizaciones a partir del próximo viernes a las 4 de la tarde en Plan de Ayala en la Secretaría de Movilidad y Transporte.

Afirmaron que no permitirán el aumento a la tarifa mínima, ni en la actual administración de Cuauhtémoc Blanco Bravo ni en la próxima que encabezará Margarita González Saravia. Los ciudadanos adheridos a 12 agrupaciones civiles entre ellas,

Asociación Cívica Morelense "Gustavo Salgado Delgado", Colectivo Cuernavaca y Coordinación Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), entre otras, crearon un frente para frenar el aumento a la tarifa mínima del transporte colectivo. Además, demandaron a la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMYT) ser incluidos en las mesas de negociación con transportistas sobre el aumento al costo de la tarifa del servicio colectivo. Los ciudadanos indicaron que el frente en contra del alza al transporte será permanente "para ac-

tuar en cualquier caso de abuso o injusticia".

Diego Torres, integrante de dicho frente, advirtió que no permitirán que aumenten ni un solo peso la tarifa al transporte público, "porque además de ser el más caro del país, las unidades están en mal estado".

Señaló que durante la pandemia del covid-19, se autorizó una alza en el pasaje y "los concesionarios Incumplieron con la capacitación a los operadores, mejorar y modernizar las unidades y respetan los descuentos, pero incumplieron".



LA CIUDADANÍA ADVIRTIÓ de más movilizaciones contra la alza al pasaje. Anunciaron movilizaciones a partir del próximo viernes a las 4 de la tarde en Plan de Ayala en la Secretaría de Movilidad y Transporte.

Cobrarán sueldo empleados judiciales, a pesar de su paro

EDMUNDO SALGADO

A pesar de que se encuentran en paro de labores desde el pasado 19 de agosto, trabajadores, jueces y magistrados del Poder Judicial de la Federación, no tendrán ningún descuento en sus percepciones. Así lo dio a conocer el magistrado del décimo octavo circuito del Poder Judicial de la Federación, Luis Vega Ramírez, quien precisó que el Consejo de la Judicatura Federal emitió un acuerdo mediante el cual se determinó que no se suspenderá el pago del salario a quienes participan en el paro de labores, por lo que continuarán con las acciones en contra de la reforma judicial que impulsa el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

"El Consejo de la Judicatura Federal ya emitió una resolución mayoritaria en donde determinó que no habría de afectarse los monumentos que recibimos mientras esta suspensión de actividades subsista, porque no se trata de

ningún paro, una huelga en específico, se trata de un acto de resistencia en contra de esta actividad por parte del Gobierno", explicó. El magistrado añadió, que hasta el momento no han tenido ningún diálogo con las autoridades del Gobierno Federal, sin embargo, precisó que aún se encuentran en análisis que otro tipo de manifestaciones llevarán a cabo en los próximos días.

"Nosotros vamos a seguir con el paro de labores, vamos a continuar con esta lucha, ya hemos marchado, ya estamos difundiendo información sobre lo que pasa en Poder Judicial de la Federación y vamos a seguir con este paro hasta que se dé marcha atrás a la reforma que afecta a la justicia y volverá la carrera judicial", concluyó Luis Vega.

Y es que cabe recordar, que desde el pasado 19 de agosto los trabajadores, jueces y magistrados, iniciaron con dicho paro de labores y un plantón al exterior de las instalaciones en Morelos.



A PESAR DE que se encuentran en paro de labores desde el pasado 19 de agosto, trabajadores, jueces y magistrados del Poder Judicial de la Federación, no tendrán ningún descuento en sus percepciones.



Somos más que energía

En seis años, la Comisión Federal de Electricidad mantuvo las tarifas domésticas por debajo de la inflación, cumpliendo así su vocación social en beneficio del pueblo de México.

CFE, más fuerte que nunca.



GOBIERNO DE MÉXICO



Creer que los cambios atentan contra la autonomía

Abogados también repudian reforma judicial pese a paro

EDMUNDO SALGADO

Abogados de Morelos reconocieron que a pesar de la parálisis en la impartición que hay en el Poder Judicial de la Federación, apoyan el paro de labores para defender al Poder Judicial ante la reforma en su contra.

Así lo declaró el presidente del Colegio Morelense de Abogados, Juan Juárez Rivas, quien precisó que la reforma al Poder Judicial atenta en contra de su autonomía, por lo que se pronunció en contra de lo que pretenden aprobar los diputados del Congreso de la Unión.

"Por su puesto que estamos en contra de la reforma al Poder Judicial, es una reforma que atenta en contra de la justicia, que viola su autonomía, es un abuso lo que se pretende hacer, es invadir un poder y dar marcha

atrás a todo lo que se ha avanzado en materia de impartición de justicia", explicó.

El abogado señaló, que a pesar de la parálisis que se está generando en materia de impartición de justicia con el paro de labores que realizan trabajadores, jueces y magistrados del Poder Judicial de la Federación, el Colegio Morelense de Abogados respalda el plantón, ya que es necesario que abogados y todo aquel que haya estudiado Derecho, se unan a la lucha.

"Sí hay una afectación porque los asuntos en el Poder Judicial de la Federación no están avanzando como se esperaba, pero hay que entender que esta lucha es necesaria, se necesita defender al Poder Judicial de esta reforma así que apoyamos el paro de labores, apoyamos las manifestaciones y cualquier acción que vayan a realizar", concluyó Juárez Rivas.



ABOGADOS DE MORELOS reconocieron que a pesar de la parálisis en la impartición que hay en el Poder Judicial de la Federación, apoyan el paro de labores para defender al Poder Judicial ante la reforma en su contra.

Hubo casi 100 robos de taxis y choferes muertos

GUADALUPE FLORES

De enero a julio de este año, suman más de 14 taxistas asesinados en Morelos, reveló, Víctor Mata Alarcón, presidente de la Coalición de Representantes del Transporte Público del Estado.

Además, reveló que en lo que va del año, se han registrado más de 97 robos de unidades de taxis.

También dijo que Cuernavaca, Jiutepec, Temixco, Xochitepec, Emiliano Zapata y Cuautla lideren los municipios más inseguros para los operadores del transporte público de pasajeros sin incineración fijo (Taxis).

El líder transportista reconoció que ser taxista es un oficio de alto peligro en Morelos.

Explicó que ahora delincuentes utilizan a niños para cometer el asalto en la unidad.

"Incluso personas con niños hacen la parada, les piden servicio y los despojan de sus pertenencias o les roban la unidad, y si se resisten los golpean o apuñalan", dijo.

Ante este escenario, pidió a la gobernadora electa Margarita González Saravia reforzar la seguridad "porque las pérdidas económicas son cuantiosas para el sector".

Mata Alarcón comentó que sólo el 5 por ciento de los vehículos robados se han recuperado pero "están desvalijados".

Ponen su esperanza en gobierno de González Saravia los cañeros

KEVIN SALGADO

Asciende el presupuesto a 700 millones de pesos para el campo morelense, en el próximo sexenio.

De acuerdo con el líder de la Asociación Local de Productores de Caña, Pedro Ocampo Álvarez, visualizan tiempos mejores en su producción, debido a que, el campo morelense será prioridad durante la gestión de la gobernadora electa, Margarita González Saravia.

Tras las reuniones y asambleas con Margarita González Saravia, los productores cañeros de la zona sur poniente de Morelos, confían en que contarán con el respaldo de la gobernadora electa.

Aseveró que ha externado su compromiso con los campesinos y productores, una buena señal para poder rectificar el destino del campo morelense.

Por tal motivo, los productores cañeros del sur de Morelos, mostraron su apoyo a la próxima mandataria, ya que, el campo es una de sus promesas a cumplir durante su sexenio.

En entrevista, el líder de la Asociación, reconoció a Margarita como una gobernadora de territorio, gracias a la postura que ha demostrado frente al sector agropecuario.

Por lo que, campesinos festejan este compromiso, dado que, de 56 millones de pesos que invirtió el actual gobierno, ascenderá a 700 millones de pesos.

Destacó que es indispensable realizar acciones, para abastecer de agua por medio de cables de riego y así mejorar las siembras.



ASCIENDE EL PRESUPUESTO a 700 millones de pesos para el campo morelense, en el próximo sexenio.

FILIAL CLUB TOLUCA F.C
CUERNAVACA

CATEGORIAS
3 AÑOS A 15 AÑOS

UNIDAD DEPORTIVA SATELITE

MARTES Y JUEVES
6:00 A 7:45 PM

CONTACTOS
7773287511

HUGO PEJARDO
JUGADOR MORELANO DEL CLUB TOLUCA

PRENSA • RADIO • TELEVISIÓN • INTERNET

LLEGA CON ESTA IMAGEN Y APROVECHA SUS PROMOCIONES



Cumplimos. La salud es un derecho.
El IMSS-Bienestar, con 669 hospitales y
12 mil centros de salud en 23 estados,
atiende a 53 millones de personas
sin seguridad social.

Lo hicimos entre todos.
¡Muchas gracias!

Expresó su visto bueno el comercio de Cuernavaca

Avalan los nombramientos presentados por Margarita

EDMUNDO SALGADO

El sector económico de Morelos respaldó los nuevos nombramientos en el gabinete de la próxima gobernadora, Margarita González Saravia, ya que la transformación digital permitirá un avance importante en la realización de trámites y la rendición de cuentas.

Así lo consideró el presidente en Cuernavaca de la Cámara Nacional del Comercio y Servicios Turísticos, David López Jiménez, quien aplaudió las designaciones de la gobernadora electa al mencionar que se trata de personas con capacidades para dar resul-

tados en beneficio de los ciudadanos, por lo que les hizo un llamado para servir sin cometer actos de corrupción.

“Creo que estamos en sintonía con las propuestas que ha venido desarrollando en los otros gabinetes, creemos que la gente que estará al frente está preparada, creo que la estructura es la adecuada, lo único que es importante es no perder de vista que tienen que ser coherentes en la propuesta con el trabajo, sobre todo en esta parte que es muy importante en el tema de transparencia y del combate, la corrupción es una bandera que ha venido manejando y que pue-

de consolidarse”, explicó.

El líder empresarial, se dijo confiado en que vendrán cosas buenas para la entidad y más por la digitalización de los servicios del gobierno, lo cual espera que alcance a todos los sectores del Ejecutivo estatal.

“El tema de la transformación digital es imprescindible y eso es lo que puede ponernos en el mapa, quizá me hubiera gustado que la transformación digital hubiera quedado en el tema económico, pero pues es parte de esta propuesta que la veo sólida y que pudiera traer buenas cosas, hay expectativas positivas”, concluyó López Jiménez.



EL SECTOR ECONÓMICO de Morelos respaldó los nuevos nombramientos en el gabinete de la próxima gobernadora, Margarita González Saravia, ya que la transformación digital permitirá un avance importante en la realización de trámites y la rendición de cuentas.

Reporta el SNTE cinco robos a planteles durante vacaciones

GUADALUPE FLORES

Durante vacaciones se registraron cinco robos en escuelas públicas, reveló el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Sección 19, Joel Sánchez Vélez.

Aunque el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) sólo reportó tres hurtos, sin que sufrieran daños mayores las escuelas.

Al respecto, el líder del magisterio de Morelos, dijo que los centros

escolares fueron vandalizados.

“Tenemos escuelas que fueron vandalizadas en este periodo. Se llevaron algunos cables, cobre, equipo de cómputo”, reveló.

También acusó que el IEBEM no aplicó medidas preventivas contra el dengue en las escuelas públicas. Incluso comentó que las escuelas reportan ausencia de maestros por enfermedad del dengue.

Sánchez Vélez dijo que los padres de familia son los que están realizando la limpieza, mantenimiento y des-

cacharrización en las escuelas.

Pero señaló que previo al inicio del ciclo escolar 2024-2025 no se hicieron trabajos de limpieza general.

Aseguró que se corre el riesgo de proliferación del mosquito transmisor del dengue en las escuelas por la falta de descacharrización.

Por ello, pidió a los presidentes municipales intervenir en las acciones de limpieza contra el mosquito transmisor de dengue en las escuelas.



DURANTE VACACIONES SE registraron cinco robos en escuelas públicas, reveló el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Sección 19, Joel Sánchez Vélez.

Fugas hacen inútiles las obras en red de agua en Cuernavaca

EDMUNDO SALGADO

La Asociación Cívica Morelense consideró como urgente el cambio de la red de abastecimiento de agua potable en Cuernavaca, ya que se están realizando obras que no duran debido a las fugas del vital líquido.

Así lo declaró el vocero de dicha organización, Gabriel Rivas Ríos, quien señaló que en Cuernavaca siguen los problemas en el abasto de agua potable debido a las malas condiciones de la red, la cual es urgente que se modifique.

“Seguimos con los mismos problemas de abasto de agua en varias colonias, el presidente municipal puede decir que hay avance pero la realidad es que no, hay muchas fugas por la red que es

vieja y está en malas condiciones, si no la cambian, vamos a seguir así, con condiciones muy malas de abasto”, explicó.

Ante tal situación, señaló que es urgente el cambio de la red ya que también las obras que realiza el gobierno de José Luis Uriostegui no están durando, ya que las fugas subterráneas provocan baches y socavones.

“Todas estas obras de repavimentación no sirven, se está tirando el dinero, nosotros le dijimos al presidente que primero debe de cambiar la red para evitar las fugas pero no nos hace caso, las consecuencias ahí están, a cada rato la avenida Universidad tienen desperfectos por las malas condiciones de la red”, concluyó Rivas Ríos.



LA ASOCIACIÓN CÍVICA Morelense consideró como urgente el cambio de la red de abastecimiento de agua potable en Cuernavaca, ya que se están realizando obras que no duran debido a las fugas del vital líquido.

Culpa Cornejo a la Torre a papás por falta de limpieza

KEVIN SALGADO

Adjudica la Secretaria de Educación Morelos, la responsabilidad a los padres de familia sobre las jornadas de descacharrización y mantenimiento de las escuelas.

Ante la falta de personal para las brigadas de limpieza en las escuelas de nivel básico, el secretario de Educación en Morelos, Luis Arturo Cornejo Alatorre, solicitó la intervención de los padres para participar en los trabajos de limpieza, como medidas de prevención del dengue.

A pesar de que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), señalara incumplimiento por parte del IEBEM en acciones de limpieza y eliminación de cacha-

rrros de las escuelas públicas previo al regreso a clases, el secretario de Educación aseguró que continúan las jornadas de limpieza.

El secretario Luis Arturo Cornejo, indicó que continúan las labores de limpieza en las escuelas de nivel preescolar, primaria, y secundaria, agregando que en los Consejos Técnicos Escolares se determinó que es responsabilidad de los padres de familia, mantener los espacios educativos limpios.

Sin embargo, el secretario del SNTE, sección 19, aseveró que el IEBEM, no previno con acciones de limpieza para dar al inicio del ciclo escolar, ya que, es responsabilidad del Instituto generar las condiciones óptimas en beneficio de la comunidad estudiantil.

Un foco rojo preocupante principalmente para los padre de familia, es la limpieza y descacharrización de las escuelas, puesto que, el pa-

sado 26 de agosto ya regresaron a clases los alumnos de educación básica y todavía falta por terminar los trabajos.

Las acciones de limpieza no han concluido para prevenir casos de dengue y los alumnos ya se encuentran en los salones de clases.



ADJUDICA LA SECRETARIA de Educación Morelos, la responsabilidad a los padres de familia sobre las jornadas de descacharrización y mantenimiento de las escuelas.

Inicia fase final la redacción del Plan Institucional de Desarrollo de la UAEM

DE LA REDACCIÓN

Con aportaciones y propuestas de los sectores estudiantil, sindical, académico, de investigación, egresados y sociedad, esta mañana en el Centro Universitario Los Belenes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), se reunió la Comisión Ampliada Redactora del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2024-2030, para concluir la fase de cierre de la consulta universitaria sobre el documento institucional.

En su mensaje de bienvenida, Elisa Lugo Villaseñor, secretaria Académica, destacó el gran resultado y la participación de las diversas comunidades en torno a la consulta universitaria para escuchar las diversas voces, ideas, propuestas y aportaciones para integrarlas al Plan Institucional de Desarrollo (PIDE), que será el eje rector de la política educativa en los próximos seis años de la Universidad.

Alberto Gaytán Alegría, director general de Educación Superior, destacó la importancia de la transversalidad, "porque las problemáticas en la Universidad ya no pueden ser abordadas desde una visión departamental, por el contrario, debe existir una visión conjunta y colaborativa de todas las áreas".

Este método de participación fue un diálogo horizontal para construir la ruta de trabajo al 2030, afirmó Gaytán Alegría, por lo que agradeció a las y los directores de unidades aca-

démicas, consejeros universitarios, así como a todo el personal de la administración central, por su gran esfuerzo para escuchar, atender e integrar las distintas opiniones de la comunidad universitaria y sociedad en general.

Sandra Márquez Olvera, directora de Planeación y Evaluación, refirió que luego del proceso de consulta, se realizó un proceso de análisis de la información, se integraron diversas perspectivas, diagnósticos, tendencias educativas nacionales e internacionales, lo que fue enriquecedor para el proyecto educativo de la actual administración central que encabeza la rectora de la UAEM, Viridiana Aydeé León Hernández.

Juan Manuel Rivas González, coordinador general de Planeación y Administración, destacó que la comisión de trabajo está a tiempo para concluir con la redacción final del PIDE, en lo que representa un esfuerzo para contar con un documento claro y sintético, de fácil lectura para cualquier persona interesada en conocer los ejes rectores de la Universidad en los próximos seis años.

María del Carmen Torres Salazar, directora general de Planeación Desarrollo Institucional, anunció que el documento final en su versión ejecutiva y resumida, será compartido a toda la comunidad universitaria el primer lunes del mes de septiembre, con la intención de brindar un formato en línea para incluir algunas observaciones finales de quienes así lo consideren necesario.

Impulsará UAEM programas para apoyar a los adultos mayores

DE LA REDACCIÓN

Para coadyuvar a que las personas mayores puedan disfrutar de una vejez prolongada y de calidad, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) se ha comprometido en abordar las necesidades de este sector poblacional a través de sus diversas unidades académicas.

Durante el Primer encuentro: La universidad y sus compromisos con las personas mayores, realizado esta mañana en el auditorio Emiliano Zapata, la secretaria Académica, Elisa Lugo Villaseñor, en representación de la rectora de la UAEM, Viridiana Aydeé León Hernández, anunció que la institución ha asumido el reto de ofrecer opciones para que este sector viva su vejez de la mejor manera posible.

"Primero visibilizar a este sector tan importante y desarrollar propuestas innovadoras que fomenten el avance científico, tecnológico y en salud", resaltó Elisa Lugo, al hablar de la urgencia de

que las disciplinas académicas desde la universidad se involucren en las tareas de formación e investigación para mejorar la calidad de vida.

Por su parte, Ermila Luna Vara, directora de la Facultad de Psicología, abordó el reto de visibilizar al grupo de personas mayores, al señalar que a menudo, la vejez se asocia con vulnerabilidad, enfermedad y dependencia, "desde nuestra facultad en los últimos dos años promovemos el envejecimiento activo, exitoso y saludable", dijo.

Este encuentro contó con la participación de las facultades de Psicología, Arquitectura, Comunicación Humana, Estudios Sociales Temixco, Diseño, Ciencias del Deporte, Nutrición, Artes, Enfermería, así como los centros de Investigación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas, y el de Investigación Transdisciplinar en Psicología, unidos para responder al compromiso social de la universidad con la población de adultos mayores.

Como parte de las actividades del

encuentro, se llevó a cabo una mesa de expertos en donde se discutieron las dimensiones sociales del envejecimiento y la vejez, además de la conferencia impartida por Miguel Ángel Cuevas Olascoaga, director de Patrimonio Cultural y Natural de la UAEM, sobre la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, así como las consideraciones para los adultos mayores.

En el presidium estuvieron la secretaria Académica, Elisa Lugo Villaseñor; la directora de la Facultad de Psicología, Ermila Luna Vara y el secretario general del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos (Sitauaem), Mario Cortés Montes, así como titulares de las unidades académicas participantes. Durante el Primer encuentro: La universidad y sus compromisos con las personas mayores, continúa este 29 de agosto en el auditorio de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería (FCQeI) de la UAEM, a partir de las 9:00 horas, en donde se presentarán conferencias, talleres y mercaditos.



SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

el regional



Inauguró el gobernador el mercado de Tepoztlán

DE LA REDACCIÓN

Como resultado del trabajo conjunto entre los gobiernos federal y estatal, el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo y autoridades de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) inauguraron la primera construcción formal del mercado municipal de Tepoztlán, en beneficio de la población en general, así como de las y los comerciantes que durante décadas ofertaron sus productos en la Plaza Cívica de este Pueblo Mágico.

En la construcción fueron invertidos 134 millones 42 mil 174 pesos, a través del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) operado por la Sedatu; se realizó en un espacio de cinco mil 754 metros cuadrados y consta de una planta baja y tres niveles de estructura metálica y muros de tabique. Al respecto, el titular del Poder Ejecutivo estatal destacó las modernas instalaciones, y, sobre todo, la vista que se tiene desde las terrazas hacia la zona montañosa de este lugar lleno de magia y misticismo.

“Nos llena de mucho orgullo llegar a esta fecha y poder cumplir uno de los compromisos más importantes que asumimos con el municipio”, expresó. En contraparte, Cuauhtémoc Blanco puntualizó que esta obra se concretó gracias al apoyo del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Al mismo tiempo, reconoció la colaboración de las y los comercian-

tes para que hoy la obra sea una realidad y no haya quedado sólo en una promesa como ocurría en administraciones pasadas.

“Me voy con la frente en alto porque se hicieron las cosas bien. Queremos que les vaya bien a todos ustedes”, ahora, Tepoztlán tiene un mercado muy bonito, que incluso va a impactar en el turismo, por la vista desde las terrazas, señaló Blanco Bravo.

En su intervención, Daniel Octavio Fajardo Ortiz, subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Sedatu, en representación del titular de dicha dependencia, Román Meyer Falcón, informó que derivado de las gestiones del gobernador Cuauhtémoc Blanco, el Presidente López Obrador instruyó que se beneficiara con obra pública en todos los municipios de Morelos.

Al respecto, informó que la Sedatu destinó más de dos mil millones de pesos para la ejecución de 93 acciones en la entidad, entre ellas 45 canchas de fútbol, de las cuales sólo faltan seis, pero estarán listas en los próximos días.

Al tomar la palabra, Brenda García Pineda, titular de la Oficina de Representación en Morelos de la Sedatu, explicó que el mercado tiene un total de 195 locales comerciales (10 dobles) con cortina metálica y pisos de acabado pulido, estacionamiento con 44 espacios, dos de ellos para vehículos de Protección Civil.

También, cuenta con las siguien-

tes áreas: oficinas administrativas, cámaras de refrigeración y congelación, carga y descarga de productos, lavado, almacenamiento de residuos, cuarto de máquinas, dos cisternas para agua potable; y luce iluminado tanto en el interior como el exterior.

Agregó que es un espacio totalmente inclusivo, porque cuenta con rampas de acceso por las calles Revolución de 1910, Campesinos y Arq. Pablo González, así como con un elevador de la planta baja al tercer nivel, además de escalones peatonales; cada nivel tiene módulo de sanitarios para hombres y mujeres.

De igual manera, se realizaron trabajos de media tensión para proveer de energía eléctrica a los locales con un transformador de 300 kw. reduciendo el voltaje a 127 kw. para cada local, y se construyó un cuarto eléctrico donde se ubica el tablero general.

En voz de las y los beneficiarios, Isabel Morales Barragán reconoció la coordinación entre niveles de gobierno y la colaboración de las y los comerciantes, pues después de varias generaciones de vendedores, por fin tienen un espacio digno y dejarán libre la Plaza Cívica que durante años ocuparon para ofertar sus productos.

Con esta acción, se confirma el gran interés del Gobernador para fortalecer los mercados públicos en Morelos, ya que éstos generan importantes beneficios para la comunidad, al revitalizar el comercio

y fortalecer las economías locales. Cabe precisar que por medio de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), se destinaron más de 225 millones de pesos en 15 proyectos de mejora y rehabilitación de mercados públicos en Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Jojutla, Jonacatepec, Yauatepec y Zacatepec. Asimismo, mediante la Sedatu se invirtieron más de 454 millones

de pesos para la renovación de los mercados Zacatepec, Temixco, Tlayacapan, Zacatepec y la construcción del entregado esta mañana en Tepoztlán.

A la inauguración acudieron David Demesa Barragán, presidente municipal de Tepoztlán; Ana Cecilia Rodríguez González, titular de la SDEyT; así como las diputadas locales Erika Hernández Gordillo y Edi Margarita Soriano Barrera.



COMO RESULTADO DEL trabajo conjunto entre los gobiernos federal y estatal, el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo y autoridades inauguraron la primera construcción formal del mercado municipal de Tepoztlán, en beneficio de la población en general.

Industria, principal fuente de contaminación: especialista

KEVIN SALGADO

El sector industrial es la principal fuente de contaminación, provocando un impacto ambiental en el estado de Morelos, informó el doctor Efraín Tovar Sánchez, del Centro de Investigación en Biodiversidad y Conservación, en la máxima casa de estudios.

El doctor Efraín Tovar indicó que el cambio climático es a nivel mundial y en Morelos no puede ser la excepción, debido a la contaminación de aire que ha ocasionado un incremento en la temperatura, que trae consigo sequías extremas.

Aseveró que las industrias que se encuentran en el estado, generan una gran contaminación por el exceso del CO2 que sube a la atmósfera.

Los efectos del cambio climático, como condiciones extremas de temperatura, lluvias y sequías extremas, incendios forestales, afecta a la biodiversidad de las reservas naturales.

El doctor y profesor de la UAEM, señaló que, los principales países que contaminan son China y Estados Unidos, por la gran cantidad de dióxido de carbono que vierten a la atmósfera.

“En el día a día, el cambio climático afecta prácticamente en una gran cantidad de ámbitos”, expresó. El principal promotor del incremento del cambio climático son las fábricas y se busca en la agenda 20230 es que los países se unan para mitigar y reducir el incremento de la temperatura.



EL SECTOR INDUSTRIAL es la principal fuente de contaminación, provocando un impacto ambiental en el estado de Morelos, informó el doctor Efraín Tovar Sánchez, del Centro de Investigación en Biodiversidad y Conservación, en la máxima casa de estudios.

Informan de robo en bodega de libros de texto gratuitos

KEVIN SALGADO

Confirma el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), sobre el reporte de tres robos de libros de texto gratuitos de la educación.

El director general del IEBEM, Eliacián Salgado, informó que, la bodega donde almacenan los libros de educación básica, ubicada en Temixco fue robada.

Señaló que planteles educativos en la zona sur y en la región oriente fueron asaltadas, ya que, en una escuela del municipio de Tlaquiltenango y en Cuautla, los libros de texto gratuitos fueron saqueados.

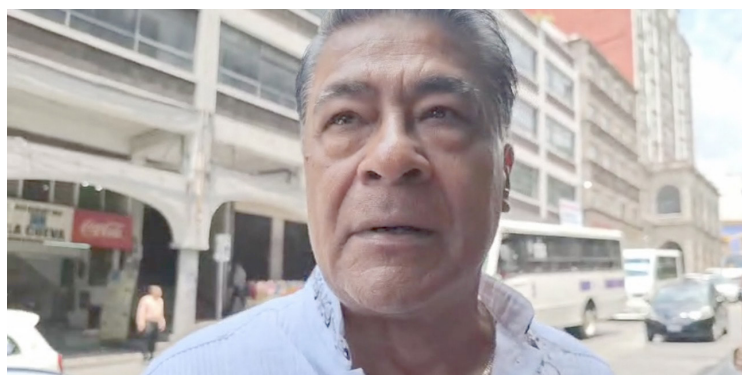
Indicó que el pasado lunes 26 de agosto, día en que dio inicio el ciclo escolar 2024-2025, detectaron el robo de los libros de educación básica, que fueron sustraídos del almacén en el municipio de Temixco, mientras que los otros dos

robos fueron reportados en las escuelas.

Refirió que las autoridades ya se encuentran en la investigación de los tres robos que se registraron, ya que, afecta a la comunidad estudiantil.

Por lo que, esperan una respuesta por parte de las autoridades corres-

pondientes, para saber sobre lo responsables que robaron el material educativo que resguardaba dicha bodega para este ciclo escolar. El director general del IEBEM, comentó que, se dieron cuenta del robo en la mañana del primer día de clases, mismo que habría sido perpetrado una noche antes.



CONFIRMA EL INSTITUTO de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), sobre el reporte de tres robos de libros de texto gratuitos de la educación.

Se capacita a burócratas en materia de derechos humanos

DE LA REDACCIÓN

La Dirección General de Derechos Humanos, a través del área de Diversidad Sexual de la Secretaría de Gobierno, el Centro de Capacitación de la Secretaría de Administración y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) sumaron esfuerzos para realizar la capacitación virtual denominada “Introducción a la Formación de Derechos Humanos”, dirigida al personal estatal y municipal que brinda atención directa a la ciudadanía. Lo anterior, con el objeto de reconocer las características con-

ceptuales más relevantes de los derechos humanos, comprender los principios fundamentales de éstos y su importancia en la defensa de la dignidad humana a nivel global.

En uso de la voz, Alma Rosa Saldaña Bernal, profesional de la Dirección General de Educación en Derechos Humanos de la CNDH, puntualizó que “desde el servicio público debemos promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de todas las personas; así mismo es necesario trabajar en cada unidad administrativa con los principios fundamentales de aplicación:

universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad”.

Hizo hincapié en la necesidad de que las y los servidores públicos tienen para otorgar atención ciudadana de calidad, y es a través de la sensibilización que se pueden identificar y prevenir conductas discriminatorias.

Se dio a conocer que por medio de la Subdirección de Atención a la Discriminación y la Dirección de Atención a la Diversidad Sexual se pueden presentar quejas por presuntos actos discriminatorios, o también en la plataforma virtual <https://morelos.gob.mx/denuncia-discriminacion-online>.

Trabajan los gobiernos estatal y federal por mejor precio al arroz

DE LA REDACCIÓN

Con el fin de dar seguimiento a las gestiones para acceder al programa “Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos”, impulsado por Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), Salvador Ramírez Ávalos, director de Infraestructura Hidroagrícola y Desarrollo Rural, en representación de Omar Taboada Nasser, encargado de despacho de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), sostuvo un encuentro con Santiago Argüello Campos, coordinador general de Agricultura en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

El funcionario estatal informó que para formalizar el programa de Fomento al Arroz Morelos se acordó que Segalmex publicará el

precio de referencia entre los meses de septiembre y octubre, las organizaciones justificarán que el precio de garantía de arroz sea de 10 mil pesos por tonelada, a fin de lograr la siembra de al menos mil hectáreas para el siguiente ciclo agrícola.

Asimismo, Omar Taboada dijo que el Gobierno del Estado, a través de la Sedagro, fungirá como pre validador de expedientes de los productores que participarán en el programa, previa capacitación de Segalmex a personal responsable de Sedagro; la Sader impulsará un programa a nivel nacional para que se conozca el arroz Morelos, destacando su calidad y medio natural donde se produce. Además, las autoridades federales continuarán con los programas de Producción para el Bienestar y de

Fertilizantes.

“Estamos trabajando arduamente hasta el último día de la gestión del gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, las gestiones van muy avanzadas para acceder a este esquema que garantiza a productores de Morelos la compra del arroz a un precio justo, y de esta manera, apoyar en el ingreso de trabajadores del campo y sus familias, con la adquisición de producción”, destacó Omar Taboada.

A este encuentro asistieron: José Adolfo Zepeda, gerente de Proyectos y Planeación de Segalmex; José Luis Arizmendi Bahena, titular de la Sader en Morelos; Jorge Torres Benítez, representante del molino de Cuautla, y Oswaldo García García, representante del molino de Coatlán del Río.



CON EL FIN de dar seguimiento a las gestiones para acceder al programa “Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos”, Salvador Ramírez Ávalos, en representación de Omar Taboada Nasser, sostuvo un encuentro con Santiago Argüello Campos.



LA DIRECCIÓN GENERAL de Derechos Humanos, a través del área de Diversidad Sexual de la Secretaría de Gobierno, sumaron esfuerzos para realizar la capacitación virtual “Introducción a la Formación de Derechos Humanos”, dirigida al personal estatal y municipal.

Hay ya un solo caso activo del covid-19

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Salud informó que, al corte de la semana epidemiológica 34, Morelos reporta 1,908 personas estudiadas de manera acumulada; 129 casos positivos de COVID-19; 1 caso activo y 7 defunciones. Los nuevos pacientes son 3 mujeres y 1 hombre; distribuidos en Cuernavaca, 2; Jiutepec, 1 y Emiliano Zapata, 1; de los cuales, 1 se encuentra hospitalizado y 3 están en aislamiento domiciliario. Cabe señalar que, al corte de la última semana, no se registraron defunciones. La dependencia conminó a la población a no bajar la guardia y mantener las medidas de prevención como el Escudo de la Salud, es decir, colocarse el cubrebocas en caso de presentar

síntomas de enfermedades respiratorias, permanecer en espacios cerrados o si hay aglomeraciones. Además, lavarse las manos con agua y jabón, o bien, utilizar alcohol gel al 70 por ciento; practicar el estornudo de etiqueta, tener sana distancia y beber agua simple. En tanto, SSM detalló que, de acuerdo a la semana epidemiológica 34, del periodo de influenza interestacional, Morelos registra 13 casos acumulados y 2 lamentables defunciones. Finalmente, pidió que, en caso de presentar síntomas como: fiebre mayor a los 38 grados; dolor de cabeza, garganta, muscular y de articulaciones; malestar general, debilidad en el cuerpo, tos, escurrecimiento nasal y ojos irritados, la ciudadanía debe acudir a su unidad de salud que corresponda y no automedicarse.

6 años de innovación y vanguardia en el SEDIF

DE LA REDACCIÓN

Este miércoles 28 de agosto, Natália Rezende Moreira presentó el 6to Informe de actividades durante su gestión como presidenta honorífica del Sistema Estatal DIF (SEDIF) Morelos, el evento fue llevado a cabo en el Centro Cultural Teopanzolco (CCT), donde en compañía de su esposo y gobernador del Estado, Cuauhtémoc Blanco Bravo, familia, miembros del gabinete, autoridades federales, estatales y municipales, así como beneficiarios, voluntarios, representantes de empresas, instituciones públicas y privadas, destacó algunos de los logros alcanzados a lo largo de estos años. Durante este periodo, y en total apego al Plan Estatal de Desarrollo (2019-2024), fortaleció la misión del Sistema, creando nuevas directrices para ampliar y eficientar la labor del organismo a favor de aquellos que demandan atención prioritaria.

Para lograrlo, tuvo como prioridad generar el bienestar de todos los sectores de la población, estableciendo seis ejes de actuación: 1. De Corazón por la Alimentación, 2. De Corazón por la Niñez y Juventud, 3. De Corazón por las Familias, 4. De Corazón por la Inclusión, 5. De Corazón por las Personas Mayores y 6. Ayudamos de Corazón.

A partir de cada uno de ellos, el SEDIF demostró ser vanguardista, posicionándose a nivel nacional por diseñar y ejecutar acciones con las que traspasó barreras, extendiendo el alcance de sus programas, proyectos e iniciativas de asistencia

social para responder a las necesidades de las familias morelenses.

Por ejemplo, en materia de alimentación, Morelos se consolidó como el primer estado en el país en incluir pollo fresco en las dotaciones alimenticias, brindando una fuente rica de proteína y hierro hemínico. Además de que logró incrementar un 60 por ciento la cantidad de insumos de las canastas alimentarias, al incluir productos como frutas y verduras frescas, huevo y leche ultra pasteurizada.

A esto se sumaron otras estrategias, como la apertura y reequipamiento de cocinas y comedores escolares en la entidad. Una labor que permitió al organismo entregar 56 millones 945 mil 230 dotaciones alimentarias y raciones de desayuno (frío y caliente), de 2018 a la fecha.

De manera inédita en México, utilizó recursos tecnológicos para optimizar la entrega de dotaciones en todo el estado, utilizando dispositivos de reconocimiento facial y huella dactilar de los beneficiarios de los programas, reafirmando su compromiso con la transparencia para seguir apoyando aquellos que realmente lo necesitan.

Para potenciar el desarrollo comunitario y fortalecer la economía en el estado, se crearon fuentes de empleo directo e indirecto a través de la apertura de 194 grupos de desarrollo, dotándolos de insumos, herramientas, asesorías y capacitaciones, siempre llevando en cuenta las tradiciones, la cultura, los recursos naturales y el talento local de las comunidades para lograr el éxito de dichas iniciativas, fortale-

ciendo capacidades, conocimientos y habilidades de sus integrantes. Tal estrategia posicionó a Morelos como el segundo estado del país con mayor cantidad de proyectos en operación.

Gracias a estas acciones y a las buenas prácticas implementadas en esta materia, el organismo consiguió obtener el primer lugar a nivel nacional por su excelente desempeño en los Programas de Alimentación y Desarrollo Comunitario, reconocido durante el XXI Encuentro Nacional de Alimentación y Desarrollo Comunitario del Sistema Nacional DIF (SNDIF).

Además, se destacó la habilitación y apertura de nuevos espacios, como el Albergue de Servicios de Asistencia Social "General Emiliano Zapata" (que está proceso de finalización), el Centro Estatal de Desarrollo Integral Familiar (CEDIF) en Parque Revolución y el Centro de Atención Migrante Morelense (CMM), así como la rehabilitación y remodelación de los Centros de Asistencia Social, para garantizar una estadía aún mejor para las personas bajo su cuidado.

En cuanto a la inclusión, Rezende Moreira resaltó que apostó por hacer uso de las nuevas tecnologías, posicionando al organismo como innovador e inclusivo por las buenas prácticas aplicadas. Un ejemplo fue la entrega de dispositivos inteligentes Orcam My Eye (destinado a personas con visión nula o limitada), un proyecto inédito en el país en el que aplicó tres millones 988 mil 797 pesos de recurso estatal y federal.

También, se centró en impulsar iniciativas que favorecieron la calidad de vida de las y los morelenses mayores de 60 años, promoviendo la cultura de una vejez digna y saludable, desde una perspectiva de derechos. Entre lo realizado a su favor, sobresalió la ampliación y remodelación del Albergue del Adulto Mayor, una obra que dignificó aún más la atención y servicios que brinda a quienes demandan atención prioritaria y están a su resguardo.

Mediante el eje "Ayudamos de Corazón", también se afianzaron alianzas con dependencias públicas, empresas, instituciones educativas, asociaciones, fundaciones, voluntarios, patrocinadores y la sociedad civil, que se sumaron a las campañas y acciones realizadas a lo largo del sexenio, logrando ampliar la cobertura de sus servicios.

Para concluir su presentación, Natália Rezende subrayó que, con este informe, cierra una etapa de compromisos cumplidos con la gente:

"Todo lo alcanzado durante nuestra gestión se materializó gracias a la unión de esfuerzos con la federación, municipios, empresarios, diversas instituciones y con la sociedad. Nuestro trabajo transparente, nuestro firme propósito en hacer todo por y para los morelenses, nos permitió recuperar la esencia de la verdadera asistencia social y la confianza de la ciudadanía, llevando al SEDIF a otro nivel", expresó.

"Me reconforta saber que, como organismo, hemos contribuido a la consolidación de un mejor Morelos, formando parte de la historia de nuestra gente. ¡Fue un honor servir a este hermoso estado y ayudar de corazón a todos los que más nos necesitaban!", finalizó.

Para conocer más sobre los logros y metas alcanzadas por el organismo estatal, la ciudadanía puede acceder a las redes sociales del Sistema (Facebook, Instagram y X) o visitar la página web <https://dif.morelos.gob.mx>



NATÁLIA REZENDE MOREIRA presentó el 6to Informe de actividades durante su gestión como presidenta honorífica del Sistema Estatal DIF Morelos, en compañía del gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, destacó algunos de los logros alcanzados.

65
AÑOS



INCORPORACIÓN
PENSIÓN PARA EL BIENESTAR DE
PERSONAS ADULTAS MAYORES

Si cumples **65 AÑOS** o más entre **JULIO Y AGOSTO**

(También los rezagados)

Regístrate del 19 al 31 de agosto en cualquiera de los siguientes módulos

- 1.- INE (**Vigente**).
- 2.- CURP (**Reciente**).
- 3.- Acta de Nacimiento (**Legible**).
- 4.- Comprobante de Domicilio (**No mayor a 6 meses**).
- 5.- 2 Números de teléfono



GOBIERNO DE
MÉXICO



PROGRAMAS PARA EL
BIENESTAR

DELEGACIÓN DE PROGRAMAS
PARA EL BIENESTAR
MORELOS



Delegación de Programas para el Bienestar Morelos

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente civil número 154/2024-1, relativo al juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MA. GUADALUPE NAVARRETE HERNÁNDEZ, quien falleció el diez de julio de dos mil veintitrés a las tres horas con cuarenta y cinco minutos y tuvo su último domicilio ubicado Calle Niños Héroes, Número 112, Colonia Emiliano Zapata, C.P. 62664, Puente de Ixtla, Morelos. Denunciado por la Ciudadana JOSEFINA CABANAS NAVARRETE.

Se convoca a todos aquellos que se crean con derechos a la herencia y a los acreedores para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos en el término de Ley, asimismo se les hace saber que se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su Publicación por dos veces consecutivas de Diez en Diez días, en el Periódico "El Regional del Sur" y el Boletín Judicial que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Puente de Ixtla, Morelos, a 09 de Agosto de 2024.

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. CLAUDIA MENDOZA SALGADO.

JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. JUAN MANUEL JIMENEZ AQUINO.

EDICTO

SE CONVOCA A TODAS AQUELLAS PERSONAS Y ACREEDORES.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, en la Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente 257/2024-3 relativo a la SUCESIÓN INTESAMENTARIA, a bienes de AMPARO SALAZAR BUSTOS también conocida como AMPARO SALAZAR DE PÉREZ y/o AMPARO SALAZAR, quien falleció el día nueve de abril de dos mil veinticuatro, siendo su último domicilio el ubicado en Avenida Domingo Diez número 611, Colonia del Empleado, Cuernavaca, Morelos CP. 62250, denunciado por LOURDES DEL CARMEN, MARTHA DEL CARMEN, AMPARO ROSARIO, TERESA, DAVID, ENRIQUE, ROSA BERTHA, EVA, SAUL Y DANIEL DE APELLIDOS PÉREZ SALAZAR.

Se convoca a las personas que se consideren con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las ONCE HORAS DEL VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial, respectivamente

ATENTAMENTE

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. DULCE MARÍA SALAZAR LAMADRID.

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS.

EDICTO

SE CONVOCA A TODAS AQUELLAS PERSONAS Y ACREEDORES.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, en la Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente 193/2024-3 relativo a la SUCESIÓN INTESAMENTARIA, a bienes de ENRIQUE ARANDA ACOSTA, quien falleció el día veinte de febrero de dos mil diecisiete, siendo su último domicilio el ubicado en Calle Paricutín número 14, Colonia Volcanes, Cuernavaca, Morelos, denunciado por MARIA DE LOURDES BELLO ESTRADA, GIBRAN ARANDA BELLO Y STEPHANY ARANDA BELLO.

Se convoca a las personas que se consideren con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las NUEVE HORAS DEL VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial, respectivamente

ATENTAMENTE

TERCESA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. DULCE MARÍA SALAZAR LAMADRID.

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL

PRIMER DISTRITO DEL ESTADO DE MORELOS

LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, comparece CLAUDIA OLIMPIA MARTINEZ NAVA, ALEJANDRA MARTINEZ NAVA, IVAN ENRIQUE MARTINEZ NAVA y SUHNASHY TERESA MARTINEZ NAVA en su carecer de hijas del de Cujus denunciando la SUCESIÓN INTESAMENTARIA a bienes de WENCESLAO MARTINEZ EQUIHUA, quien falleció el día cinco de febrero del dos mil veintiuno, quien tuvo como último domicilio ubicado prolongación de los arcos 203, Barrio de Guadalupe, Cuernavaca, Morelos; mismo que fuera radicado con el número de expediente 269/2024-2. Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos en términos de ley. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación en la entidad y en el Boletín Judicial en el Estado de Morelos, asimismo se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Cuernavaca, Morelos, a 12 de agosto de 2024.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VERONICA NAJERA VASA. Vo.Bo.

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. OSCAR ISRAEL GOMEZ CARDENAS.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS PRESENTE

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos, J.JESUS GOMEZ LAZARO, JOSE ANGEL GOMES LAZARO Y BELEN GOMEZ LAZARO, en su carácter de descendientes en primer grado, denuncia la SUCESIÓN INTESAMENTARIA a bienes de JOSE ANGEL ANTONIO GOMEZ AGUILAR Y JOSE ANGEL A. GOMEZ AGUILAR, quién falleciera a las dos horas con veintinueve minutos del día cuatro de mayo de dos mil doce, siendo su último domicilio el ubicado en Calle Margarita número 13 número 2 manzana 5, en el Fraccionamiento Residencial Jiutepec, Jiutepec, Morelos; en el cual se ordenó convocar A JUNTA DE HEREDEROS, misma que se llevará a cabo a las DOCE HORAS DEL DÍA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, en la Segunda Secretaría de Acuerdos bajo el expediente 679/2023 segunda secretaria.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se apersonen a deducirlos en el término de Ley.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como también en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

LICENCIADA YOLOXOCHITL GARCÍA PERALTA

Juez Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos.

LIC. ANA MARIA HERNANDEZ TERAN

Secretaria de Acuerdos

Jiutepec, Morelos a veintiséis de agosto del año dos mil veinticuatro.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS

Ante éste Juzgado Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, con sede en Xochitepec, Morelos, compareció, PEDRO AYALA MEJÍA denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes de PEDRO AYALA TAJONAR, quien falleció el día diecinueve de octubre de dos mil veintitrés y tuvo como último domicilio el ubicado en Calle Miguel Hidalgo número 2, Colonia Centro, Chiconcuac, Morelos CP. 62795, mismo que fuera radicado en el número de expediente 409/2024, Primer Secretaría.

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS CONFORME A LA LEY.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL BOLETIN JUDICIAL Y EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS, ASIMISMO SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGE DE LA JUNTA DE HEREDEROS.

Xochitepec, Morelos a 20 de agosto de 2024
PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. LUIS ÁNGEL HERNÁNDEZ SALAZAR

JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. MÓNICA MARTÍNEZ CORTÉS

EDICTO

Cuernavaca, Morelos; a veintitrés de agosto de dos mil veinticuatro.

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 285/2024, Primera Secretaría, relativo al Juicio Sucesorio Testamentario, a bienes de BENITO LOZA LOZA, quien falleció en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, el día VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, siendo su último domicilio el ubicado en AVENIDA ESTADO DE PUEBLA, NÚMERO 79, COLONIA LÁZARO CÁRDENAS, CP. 62080, CUERNAVACA, MORELOS, CP. 62080; asimismo se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la celebración de la JUNTA DE HEREDEROS, correspondiente.

Se convoca a las personas que se crean con derechos a la herencia para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un diario de los de mayor circulación en el Estado de Morelos, y Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Atentamente
Primer Secretario de Acuerdos

LIC. JAVIER ADRIÁN GARCÍA MARTÍNEZ.

Vo. Bo.

Juez Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos.

M. en D. PATRICIA FRÍAS RODRIGUEZ.

EDICTO

CIUDADANO CARLOS BATIZA QUINTERO. EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE. PRESENTE

Se hace del conocimiento que en autos del expediente 251/2022-3 relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por JAIME GONZALEZ contra MARIA ENRIQUETA PAREDES REYES, CARLOS BATIZA QUINTERO, BBVA MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO y el INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS, mediante auto de once de julio del dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar al demandado CARLOS BATIZA QUINTERO, por medio de edictos.

En consecuencia, se le corre traslado y se le emplaza, haciendo del conocimiento que se concede un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación del presente edicto, a efecto de que comparezca a dar contestación a la, demanda instaurada en su contra, ofrezca las pruebas que a su parte correspondan; Así también se le requiere para designe Abogado Patrono y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad de Cuautla, Morelos, con el APERCIBIMIENTO que en caso de no hacerlo, se declarará su rebeldía y las posteriores notificaciones, incluyendo las de carácter personal, le surtirán efecto a través del Boletín Judicial que edita este Tribunal. Quedando a su disposición en la Tercera Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado del escrito inicial de demanda para estar en actitud de dar contestación a la misma.

Para su publicación por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días en un periódico de Mayor Circulación en el Estado y en el Boletín Judicial.

H. H. Cuautla, Morelos a 13 de agosto del 2024.
SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA LUZ DE SELENE COLÍN MARTÍNEZ

Vo. Bo.

JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

VICENTE VAZQUEZ CAMPOS.

Atracó a empleada de tienda en Cuernavaca según acusan

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos, detuvieron a un hombre por su presunta participación en el delito de robo a comercio y/o lo que resulte, en el municipio de Cuernavaca. Fue durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la Avenida Morelos en la colonia Centro del municipio de Cuernavaca, que

los oficiales fueron interceptados por el empleado de una tienda de conveniencia, quien solicitó ayuda para detener a un sujeto que corría, ya que presuntamente los habría robado.

En atención al auxilio, los oficiales iniciaron la persecución del presunto logrando detenerlo calles adelante, en el lugar se le indicó el acto de molestia; al realizar una revisión se encontró el dinero en efectivo que sustrajo. Al lugar arribó la empleada de la

tienda quien sin temor señaló al sujeto retenido como la persona que entró a la tienda y amenazó para después llevarse el dinero de la venta, por lo que manifestó su deseo de proceder legalmente en su contra.

Por estos hechos se detuvo a quien dijo llamarse Sergio "N", de 29 años de edad, quien quedó a disposición del agente del Ministerio Público del Fuero Común para que determine su situación jurídica.

Manejaba en Atlatlahucan un Ibiza con registro como robado

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos, detuvieron a un hombre por su probable participación en el delito posesión de un vehículo con reporte de robo y/o lo que resulte, en el municipio de Atlatlahucan.

Derivado de una llamada general vía radiofrecuencia, los oficiales tuvieron conocimiento que en la colonia Campestre Lomas de Texcalpan del municipio de Atlatlahucan, se había llevado a cabo el robo de un vehículo Seat Ibiza de color negro, con placas del Estado de Morelos.

Fue durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la carretera Federal México- Cuautla, colonia Adolfo López Mateos perteneciente al municipio de Yecapixtla,

donde los policías vieron circular el vehículo con las características antes reportadas, por lo que le marcaron el alto al conductor, sin embargo, hizo caso omiso y aceleró su marcha.

Derivado de los hechos inició una su persecución, la cual terminó al cerrarle a la altura de la colonia San Francisco del municipio de Atlatlahucan. En el lugar, los uniformados le indicaron al sujeto el acto de molestia, y al verificar los medios de identificación del vehículo en el sistema nacional de "Plataforma México", se corroboró que contaba con reporte de robo vigente.

Por ello, se detuvo a Rubén "N", de 50 años de edad, a quien después de indicarle sus derechos de ley, fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público del Fuero Común, para que determine su situación jurídica.

Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

Sergio "N"



Rubén "N"



Se logró la recuperación de motocicleta hurtada

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran el Mando Coordinado Policía Morelos aseguraron una motocicleta con reporte de robo en el municipio de Jiutepec.

La tarde de este martes, durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la Privada Río Nilo de la colonia Cliserio

Alanís, los oficiales tuvieron a la vista una motocicleta Bajaj modelo 2018 con placa del Estado de Guerrero, la cual se encontraba abandonada y mal estacionada.

Al investigar, los oficiales no encontraron al propietario de la motocicleta por lo que procedieron a revisar los números de identificación en el Sistema

Nacional de Vehículos Robados y Recuperados Plataforma México, donde arrojó que contaba con reporte de robo vigente.

De inmediato se solicitó el apoyo de una grúa para su traslado a un corralón, en donde quedó a resguardo y a disposición de la autoridad competente para su investigación.

Una motocicleta robada era manejada por adolescente

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos, detuvieron a un adolescente por la presunta conducta antisocial en el delito de posesión de un vehículo con reporte de robo y/o lo que resulte, en el municipio de Ayala.

Fue al circular sobre la calle Ernesto Pérez del poblado de Apatlaco, cuando los oficiales observaron a un sujeto sin casco de seguridad a bordo de una motoneta Italika sin placa de circulación; la cual era conducida sin precaución poniendo en riesgo su integridad física y de las personas que circulaban por

el lugar.

Ante dicha conducta le marcaron el alto, sin embargo, no acató las indicaciones, y aceleró su marcha, lo que inició su persecución la cual terminó metros adelante cuando el conductor perdió el control de la motoneta y derrapó.

Derivado a lo anterior, los oficiales se aproximaron a brindarle el apoyo e indicarle el acto de molestia; al verificar los numerales de la motoneta en el sistema de Plataforma México, se corroboró que contaba con reporte de robo vigente.

Por ello, se detuvo a un adolescente de 15 años de edad, quien fue puesto a disposición de la autoridad competente.



Logra FGR juicio para detenidos con armas exclusivas de fuerzas armadas

DE LA REDACCIÓN

El Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR) en su Fiscalía Federal en el Estado de Morelos, obtuvo vinculación a proceso contra dos personas, por su probable responsabilidad por los delitos de portación de arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas y sin licencia. De acuerdo con la Carpeta de Investigación, derivado de un reporte vía radio donde mencionan

el robo a un negocio, cometido por dos personas quienes, se dieron a la fuga en una camioneta; por lo anterior, elementos de la Policía del Municipio de Cuernavaca, iniciaron su persecución sobre la autopista México – Acapulco.

Debido al intenso tráfico, los imputados descendieron del vehículo y empezaron a correr sobre los carriles centrales de la autopista, por lo que se dio una persecución y al detenerlos les localizaron un

arma de fuego tipo pistola y un arma de fuego, tipo fusil.

Los detenidos y las armas quedaron a disposición del Ministerio Público Federal (MPF), quien integró la Carpeta de Investigación y presentó datos de prueba al Juez de Control adscrito al Centro de Justicia Penal Federal, quien determinó la legalidad de la detención, emitió auto de vinculación a proceso y estableció como medida cautelar: prisión preventiva oficiosa.



Aseguran cinco vehículos reportados como robados

DE LA REDACCIÓN

Personal del Grupo de Recuperación de Vehículos, adscritos a la Agencia de Investigación Criminal, realizaron el aseguramiento de cinco unidades automotrices en distintos puntos del estado, mismas que quedaron a disposición del Ministerio Público para continuar con las investigaciones. En acciones realizadas en la Zona Metropolitana, agentes investigadores realizaron diversos actos en el municipio de Jiutepec, es así que sobre la calle Paseo de los lirios en la colonia Campestre, ubicaron una motocicleta marca Italika Sptfire 200, modelo 2021, color verde con negro, con permiso para circular del estado de Guerrero, que coincide con características de reporte de robo recibido, y al revisarla se encontró una bolsa plástica que contiene una sustancia granulada con las características similares al cristal. En otro caso, personal de la AIC se trasladó a la Unidad de Bienes Asegurados en el municipio de Temixco, en donde realizaron la revisión de un vehículo de Nissan tipo Versa, de color gris, modelo 2019, con placas de circulación de la Ciudad de México, mismo

que cuenta con alteración en sus medios de identificación.

En el municipio de Yauhtepec, en las instalaciones de Bienes Asegurados, se revisó un camión Ford, tipo F600, color café, modelo 1977, detectándose que el número de serie del motor se encuentra esmerilado.

En el municipio de Jojutla, los agentes ubicaron sobre la calle Vicente Guerrero, en la colonia Panchimalco, una motocicleta que coincidía con características de una unidad reportada como robada, se trata de una Italika tipo DM color verde con negro, sin placas de circulación, y al revisarla, se encontró una bolsa de plástico transparente que contiene cinco bolsitas con sustancia sólida granulada con características similares a la droga conocida como cristal.

Y en la Fiscalía Sur Poniente, a solicitud del Ministerio Público, se realizó el acta de entrevista de un masculino, quien aportó para continuar con las investigaciones sobre el robo de la unidad, una camioneta Volkswagen tipo Tiguan, año 2019, color rojo, con placas de circulación del Estado de México, para la realización de los estudios periciales.

No le cumplió a un juez en un proceso por violencia familiar

DE LA REDACCIÓN

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) dieron cumplimiento a una orden de aprehensión librada en contra de Saúl Eduardo y/o Eduardo Saúl "N", quien habría incumplido con medidas cautelares impuestas por un proceso penal en su contra por los delitos de violencia familiar equiparada y lesiones. Sobre los hechos, el 12 de diciembre del año 2021, la mujer víctima se encontraba en un domicilio ubicado en la Colonia Antonio Barona, en el municipio de Cuernavaca, en compañía del hoy detenido, con quien mantenía una relación de noviazgo.

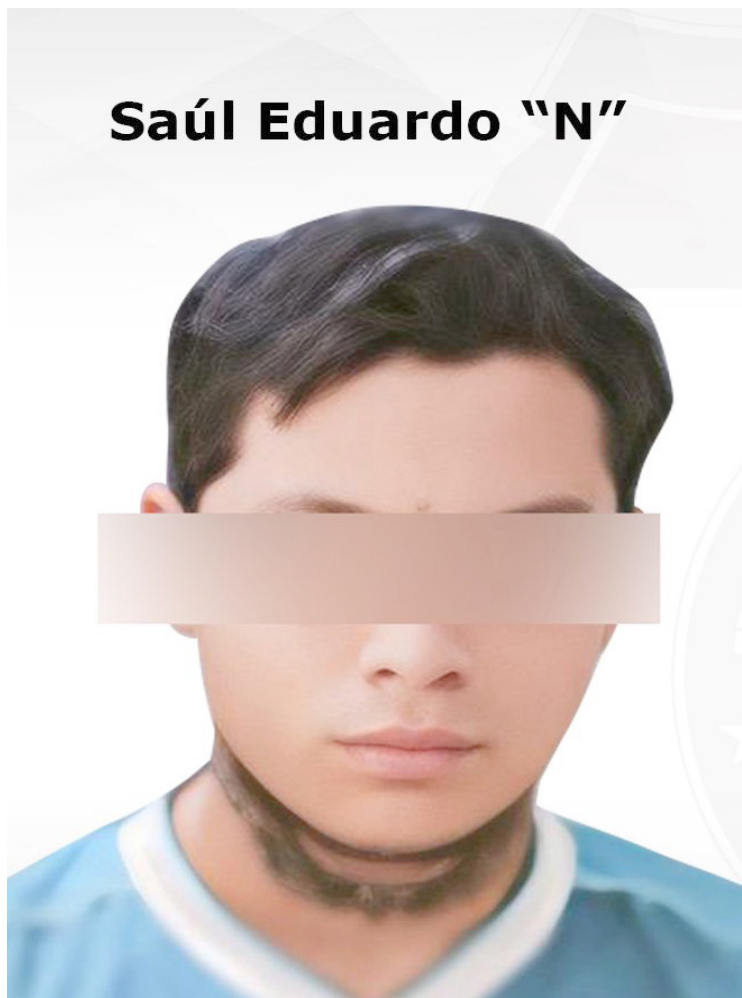
En el lugar, el masculino comenzó a agredir físicamente a la mujer a quien amenazó con privarla de la vida, al tiempo de provocarle diversas lesiones con un cuchillo, y al escuchar los gritos de la femenina pidiendo ayuda, vecinos del lugar solicitaron la intervención de elementos policiales quienes realizaron la detención del agresor, quien en audiencia respectiva obtuvo la libertad con la imposición de medidas cautelares que incumplió, revocándose su libertad.

Al emitirse una orden de aprehensión, personal de la AIC realizó la detención de Saúl Eduar-

do y/o Eduardo Saúl "N" de 26 años, al ser ubicado sobre la carretera Camino Antiquo a Tepoztlán, en la colonia Cerritos

García, municipio de Cuernavaca, y puesto a disposición de la autoridad judicial para continuar su proceso.

Saúl Eduardo "N"



notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

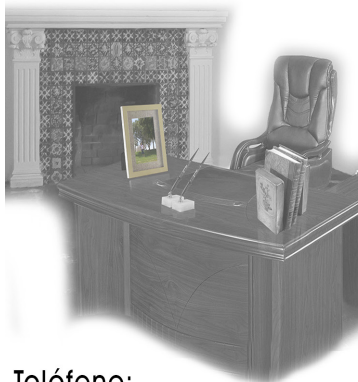
Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Calle Río Balsas #33
Planta baja, Local 10
Corporativo Piramide
Col. Vista Hermosa
62290
Cuernavaca, Morelos

Supuesto secuestrador que atacó a agentes, enviado a proceso judicial

DE LA REDACCIÓN

Un Agente del Ministerio Público Especializado de la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI), aportó el acervo probatorio suficiente que derivó en la vinculación a proceso de Ramón "N", por el delito de secuestro agravado, por el que le fue impuesta la prisión preventiva como medida cautelar.

Los hechos se registraron en el mes de junio del año 2018, cuando la víctima quien era repartidor de comida, al llevar un pedido a un domicilio ubicado en el municipio de Yauatepec, mediante el uso de la violencia fue privado de la libertad por varios masculinos quienes lo subieron a bordo de un vehículo tipo sedán.

Familiares de la víctima comenzaron a recibir llamadas en donde se les exigía la entrega de una cantidad de dinero a cambio de su liberación, por lo que acudieron a la Fiscalía Especializada en Combate al Secuestro y Extorsión en donde se integró la carpeta de investigación correspondiente,

realizándose diversos actos de investigación.

Dos días después del secuestro, mediante operativo desplegado por elementos antisecuestro AIC-UECS, se ubicó en el municipio de Yauatepec el vehículo utilizado para la privación de la libertad, dándose seguimiento al mismo y los ocupantes del automotor al percatarse de la presencia de los agentes, accionaron armas de fuego en contra de los investigadores para posteriormente descender del vehículo y darse a la fuga.

Al inspeccionar el vehículo abandonado, los elementos de la Fiscalía localizaron y liberaron con vida a la víctima, desarrollándose el acompañamiento y atención multidisciplinaria respectiva, continuándose con las investigaciones que permitieron la identificación de uno de los presuntos participantes en los hechos, en contra de quien se obtuvo una orden de aprehensión.

Al dar continuidad a las acciones, personal AIC-UECS logró la localización y aprehensión de Ramón "N" alias "Chaparro" de 50 años de edad, originario de la

Ciudad de México y avecindado en el municipio de Atlatahucan, quien fue puesto a disposición de la autoridad judicial.

En audiencia respectiva, se vertió el acervo probatorio formulándose imputación en contra de Ramón "N" como presunto responsable en el delito de secuestro agravado, y tras los alegatos correspondientes, la autoridad judicial dictó en su contra un auto de vinculación a proceso, im-

poniéndose en su contra la prisión preventiva como medida cautelar. Si lo reconoce, fue víctima o tiene información adicional sobre el indiciado, denuncie en la FIDAI, con domicilio en avenida Emiliano Zapata número 803, colonia Bellavista de Cuernavaca, poniendo a su disposición el número telefónico-Whatsapp 7774538343, para la recepción de reportes y denuncias, incluso de carácter anónimo.



Capturan a un presunto homicida; aseguran que asfixió a su víctima

DE LA REDACCIÓN

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), adscritos a la Fiscalía Regional Sur Poniente, dieron cumplimiento a la orden de aprehensión librada en contra de un hombre presuntamente implicado en un homicidio registrado el pasado mes de junio en el municipio de Jojutla.

Los agentes investigadores cumplieron el mandato en contra de Adolfo Nicolás "N", de 22 años de edad, vecino de la comunidad de El Jicarero, perteneciente a Jojutla.

Con base en información obtenida por la Unidad Especializada de Homicidios de la Fiscalía regional, con el apoyo de la AIC y los Servicios Periciales, se logró establecer la presunta participación de Adolfo Nicolás "N" en el crimen de un masculino de 50 años de edad.

El cuerpo de la persona víctima, fallecida por asfixia por estrangulamiento,

se localizó el cinco de junio de este año al interior de su propio domicilio, en el mismo poblado de El Jicarero.

Una vez obtenidos los indicios y demás datos de prueba respecto al asesinato de Guillermo "N", la agente del Ministerio Público (MP) de la fiscalía de Homicidios obtuvo la orden de aprehensión en contra de Adolfo Nicolás.

El mandato judicial se cumplimentó en el centro penitenciario de Jojutla, donde Adolfo Nicolás "N" permanecía interno tras ser detenido por delitos contra la salud, al ser detectado en la colonia Constitución del 57, de este mismo municipio, en poder de múltiples dosis de metanfetamina.

En la audiencia de cumplimiento de la orden judicial, la agente del MP imputó a este individuo el delito de homicidio, con la medida cautelar de prisión preventiva. Será en los próximos días cuando se realice la audiencia de vinculación a proceso.



Salía de penal femenil y la capturan por doble homicidio en Guanajuato

DE LA REDACCIÓN

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente cumplieron el orden de aprehensión habida en contra de una mujer requerida en el estado de Guanajuato por su presunta participación en un doble homicidio registrado en aquella entidad.

Los agentes de la AIC ejecutaron el mandato judicial librado en contra de Yajaira Monserrat "N", alias "La Yaja", de 23 años de edad, oriunda del municipio de Jaral del Progreso, Guanajuato.

Según las indagatorias de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, el 21 de julio del año 2022, "La Yaja", en compañía de tres hombres, habrían privado de la vida a dos masculinos, a quienes previamente golpearon, mutilan-

do una oreja a uno de ellos, para posteriormente estrangularlos.

Después de ello, "La Yaja" y sus presuntos cómplices abandonaron los cuerpos de las dos víctimas, envueltos en bolsas de plástico, en el lugar conocido como camino a "Las Libres", en Guanajuato.

La presunta responsable fue aprehendida por los Agentes de Investigación Criminal al momento en que abandonaba el Centro Federal de Readaptación Social 16 (Cefereso) CPS Femenil de Morelos, en la comunidad de Michapa, perteneciente a Coatlán del Río, donde se encontraba reclusa por diverso delito.

Posterior a su detención, los detectives de la AIC de Morelos entregaron a sus homólogos de Guanajuato a la mujer aprehendida, para que continúen con el proceso correspondiente.

